



PROCESO	Verbal –Rendición de Cuentas-
RADICACIÓN	110013103019 2017 00129 00

Se pone en conocimiento la documentación remitida a efectos de reconstruir el expediente. Por parte de la Secretaría remítase a las partes y a sus apoderados el archivo contentivo de lo allegado (Archivo 08) y déjense las respectivas constancias.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 28/04/2021 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 071

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria